

Exp.2022-083
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: informando que la apoderada judicial de la parte actora solicita la entrega de los títulos existentes. Lo anterior, para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

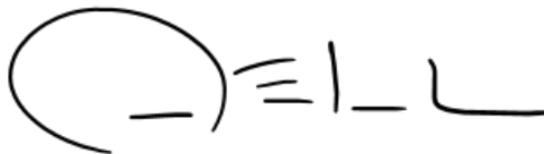
Visto el informe secretarial, y como quiera que, de la consulta efectuada por secretaría en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado, se evidencia la existencia de los siguientes depósitos judiciales:

1. Depósito No. 460010001831077 constituido el 13 de octubre de 2023, por la suma de \$ 2.160.000,00, consignados por PORVENIR a favor del aquí demandante RAFAEL ANGEL MIRANDA.
2. Depósito No. 460010001847251 constituido el 26 de diciembre de 2023, por la suma de \$ 1.000.000,00, consignados por COLFONDOS a favor del aquí demandante RAFAEL ANGEL MIRANDA.

Se **ORDENA** la entrega de los depósitos antes mencionados al apoderado judicial de la parte demandante HERNANDO GALVIS MENESES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.819.202 y tarjeta profesional 58.170 del C.S. de la J, quien se encuentra expresamente facultado para recibir de conformidad con el poder obrante en el archivo No. 002 de la carpeta 02 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS.

Exp.2022-083
Ordinario Laboral



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.013** publicado en el microsítio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **6 de febrero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO
Secretaria